

ASTOLFO TAPIA MOORE

F U N C I O N S O C I A L D E L O S P A R -
T I D O S P O P U L A R E S E N L A
A M E R I C A L A T I N A

SABEMOS que desde la Antigüedad el manejo del Estado ha dado lugar a discrepancias y han existido grupos humanos diversos según las orientaciones fundamentales que se ha querido dar a la cosa pública. También sabemos que en las sociedades modernas esos grupos han sido cada vez más organizados y han constituido las instituciones denominadas partidos políticos. Pues bien, nuestro Continente no ha sido una excepción en este campo de fenómenos y a ello nos referiremos en este modesto trabajo.

Por razones históricas vastamente conocidas, en América no cabe hablar de partidos políticos propiamente tales sino en la época que se ha acostumbrado a llamar independiente, o sea, en la parte latina de aquélla, sólo a partir del siglo XIX. Debido a razones de espacio y tiempo, en estas líneas analizaremos únicamente un sector de las mencionadas agrupaciones: las que comprendemos dentro de la categoría común de *populares*. No desconocemos el papel desempeñado por partidos de extracción social distinta a la indicada, cuyo análisis puede ser materia de otro trabajo; pero, por los motivos ya enunciados y por la convicción personal de que esas agrupaciones tienen mucho más que ver con el pasado de nuestros pueblos, hemos preferido referirnos, en particular, a aquellas que, a nuestro juicio, tienen que ver mucho más con su futuro.

Consideramos, en general, que las clases sociales han sido un factor fundamental en la formación de los diferentes partidos políticos. En la América latina se puede observar este mismo fenómeno y no se puede negar que, cuando en los primeros decenios de nuestros Estados ya independientes, tomaron consistencia ciertas capas altas de su población, llamadas aristocracias u oligarquías, se fueron formando, consecuentemente, agrupaciones políticas que fueron identificándose cada vez más con los intereses y

con las ideologías de aquellas capas sociales. Así, por ejemplo, en Chile, nació el Partido Conservador, allá por 1823, integrado, principalmente, por grandes propietarios de tierras que tuvieron influencia decisiva en la dirección y orientaciones de nuestra República durante gran parte del siglo pasado. Otro sector social, dedicado de preferencia a actividades preindustriales, comerciales y financieras, dio origen, por los mismos años, al Partido Liberal. Tememos no equivocarnos al afirmar que idéntico proceso de formación tuvieron en otros pueblos de nuestro Continente los partidos denominados, también en ellos, Conservador y Liberal.

Por otra parte, podemos señalar el ejemplo de lo ocurrido en política a raíz de la formación de la llamada clase media en nuestro país. Producida ésta por el incremento creciente de actividades profesionales, funcionarias y de pequeña industria, a partir de mediados del siglo XIX, nació un nuevo partido, representante de ese sector: el Radical, semejante a los que han llevado el mismo nombre en otros países o a algunos que, con distinta denominación, han representado igual capa social, como el Batllista de Uruguay.

Ahora bien, como se comprenderá en parte por lo ya dicho, los partidos populares se formaron en nuestros Estados con posterioridad a las agrupaciones políticas de las capas altas y de las capas medias de sus poblaciones. No cabe duda que ha sido factor decisivo para que ocurriera este fenómeno el hecho de que las capas bajas se estructuraran, a su vez, con posterioridad a las anteriormente señaladas. En efecto, nuestros proletariados sólo empezaron a desarrollarse cuando, a fines de la pasada centuria, se inició el proceso de industrialización en nuestro Continente, con distinto ritmo de aceleración en sus diversas partes. Por eso, en esos años tomó impulso el naciente Partido Democrático de Chile, fundado en 1887 e integrado por artesanos y por obreros, y, en 1912, apareció, con gran empuje, el Partido Socialista Obrero de Chile. A semejantes circunstancias había obedecido el nacimiento del Partido Socialista Argentino, en 1896, y del Partido Socialista Uruguayo, un poco más tarde, en 1910.

Se podría objetar a esta tesis que el campesinado existía en nuestras tierras desde antes y, sin embargo, no se había constituido en partidos. A ello debemos replicar que un partido político, además de otros factores, presupone un estado de conciencia colectiva del cual, por diversas razones sociales, han carecido nuestros campesinos, sometidos todavía, en su mayor parte, a un sistema de trabajo que dista muy poco del feudalismo.

Un factor muy importante que ha contribuido a la organización y al desarrollo de los partidos populares en el Continente ha sido la repercusión de los movimientos de igual extracción social de otros puntos del globo, en especial de Europa. Constituidos en ésta con apreciable anterioridad, debido, justamente, a su anterior industrialización y a otros cambios sociales operados también con antelación, los partidos populares europeos, a fines del siglo XIX y a principios del XX, habían realizado ya grandes acciones y conseguido algunos triunfos que tuvieron resonancia internacional, como reducciones en las jornadas de trabajo, aumentos de remuneraciones y otras ventajas, además de ciertas dramáticas derrotas que impresionaron profundamente en diversas latitudes, como el aplastamiento de la Comuna de París, en 1871, y el de la Revolución rusa, de 1905.

Cualquiera que sea el prejuicio que muchos tengan respecto a las influencias internacionales, no se puede desconocer el hecho que en los sectores de trabajadores se ha fortalecido —lo mismo, se ha observado, también, en otros sectores sociales— un sentimiento de solidaridad que ha pasado las fronteras nacionales y que, por otra parte, diversas clases de organizaciones han tratado siempre de aprovechar las experiencias y los métodos de acción de organizaciones de otras partes de la tierra. Es esto lo que ha ocurrido en la órbita de los partidos populares y que, además de estimar que es inevitable que ocurra, consideramos interesante señalar.

Ahora bien, ¿cuál ha sido la principal función social de las agrupaciones humanas objeto de la presente preocupación? Pensamos que, en líneas generales, el papel más significativo de los partidos populares en la América Latina ha sido profundamente innovador. Animados todos de un impulso central que algunos llaman “justicia social”, otros “progreso social” y algunos “revolución social”, han contribuido, cual más cual menos, a cambiar la estructura económica, política y cultural de nuestro Continente. Debemos advertir que al hablar de partidos nos referimos a organizaciones de significación y de alcance nacionales en cada pueblo y no a grupos pequeños y esporádicos que ninguna influencia han tenido en la vida colectiva de sus países, ni a minúsculas fracciones sin destino escindidas de algunos partidos a los cuales jamás han podido superar.

El papel innovador de las agrupaciones políticas a que nos concretamos ha sido evidente, aunque algunas de ellas no hayan llegado nunca al poder. Es lógico que este papel se ha hecho más amplio y notorio en las organizaciones populares que han logrado ejercer el Gobierno y tener el respaldo de otros poderes del Estado, desde el Partido de la Revolución Mexicana, que fue el

primero que alcanzó tales instrumentos, en 1917, hasta el Partido de Acción Democrática de Venezuela, que ha vuelto a alcanzarlos en este año de 1959.

Entre las principales innovaciones que los partidos populares han conseguido o contribuido fuertemente a introducir en nuestro Continente, podemos señalar las siguientes: cambio paulatino del régimen económico liberal individualista por un sistema de creciente intervención del Estado en favor de las grandes mayorías nacionales, que ha tenido sus reflujos cuando las fuerzas políticas de las capas altas han vuelto al poder en algunos países; cambio de Constituciones Políticas oligárquicas por constituciones democráticas; apareamiento y desarrollo de la llamada legislación social (Códigos del Trabajo, Cajas de Previsión y de Seguridad Sociales, Cajas de la Habitación o Vivienda, etc.); subdivisión de la propiedad agrícola; disminución del analfabetismo y dictación de leyes de instrucción obligatoria; cambio gradual en las costumbres políticas, con aminoramiento de los fraudes, cohechos e intervenciones electorales, y lo que es muy importante, acentuación del sentido de independencia económica nacional y continental latinoamericana con respecto a grandes potencias económicas foráneas y aumento de la solidaridad de nuestros pueblos para enfrentar sus fundamentales problemas comunes.

Es interesante señalar, por otra parte, que en su acción estos partidos no siempre han procedido aisladamente, sino que, justamente en momentos decisivos, han actuado coordinadamente o mancomunados en sus respectivos países o, a veces, de común acuerdo en el Continente, aunque en este último caso haya sido especialmente sólo para la consulta o para una planificación general. Así es como hemos tenido Frentes o Alianzas, en lo nacional, y Congresos y Comités Coordinadores, en lo continental.

Por el carácter de este estudio consideramos de importancia destacar algunos de los torneos internacionales realizados por las agrupaciones que nos ocupan. Uno de ellos fue el Primer Congreso de Partidos Democráticos y Populares de América Latina que, convocado por el Partido Socialista de Chile, se reunió en Santiago, del 3 al 8 de octubre de 1940. A él concurrieron, con representaciones directas el Partido Socialista Argentino, el Partido Izquierdista Revolucionario de Bolivia, el Partido Socialista de Chile, el Partido Socialista Ecuatoriano, el Partido de la Revolución Mexicana, el Partido Socialista Panameño, el Partido Aprista Peruano, el Partido Socialista Uruguayo y el Partido Democrático Nacional de Venezuela, después Acción Democrática. Adhirieron. Enviaron ponencias, la Alianza Nacional Libertadora del Brasil y la Vanguardia Socialista Revolucionaria del Ecuador. Además, mandaron mensajes de adhesión otros partidos populares y de clase media de diversos

países, como los Partidos Radicales de Argentina y de Chile, el Partido Socialista Costarricense y el Partido Colorado Batllista del Uruguay.

De las materias tratadas en el Congreso a que hacemos referencia, se pueden deducir las preocupaciones comunes de sus componentes. El Temario fue el siguiente:

“1. Repercusiones de la guerra europea en la América Latina. Problemas políticos y económicos derivados de la conflagración.

“2. La expansión totalitaria y la soberanía de América.

“3. Coordinación de las fuerzas populares de la América Latina hacia una política unitaria permanente para la defensa de la democracia.

“4. Relaciones de América Latina con Estados Unidos”.

Otro torneo de trascendencia continental fue el Primer Congreso Americano de Partidos de Tendencia Socialista, que se reunió, también, en Santiago de Chile, entre el 28 de abril y el 4 de mayo de 1946. A él asistieron delegados directos del Partido Socialista Argentino, del Partido Socialista Independiente de Bolivia, del Partido Socialista de Colombia, del Partido Socialista de Chile, del Partido Socialista Ecuatoriano, del Partido del Pueblo del Perú (APRA), del Partido Socialista Uruguayo y de Acción Democrática de Venezuela. Enviaron adhesiones: el Partido Revolucionario Auténtico de Cuba, el Partido Socialista de los Estados Unidos y los grupos socialistas de México.

Las resoluciones más importantes de este Congreso estuvieron contenidas en una Declaración de Principios, denominada “Carta de América” y en la creación de un Comité Coordinador de los Partidos Socialistas y Populares del Continente, sujeto en su funcionamiento a un Estatuto elaborado en el mismo torneo.

Reproducimos a continuación algunos de los planteamientos más fundamentales expresados en la plataforma común de postulados a que hemos hecho mención:

“1. Los trabajadores de todo el mundo y los pueblos coloniales y dependientes están empeñados en una lucha decisiva para eliminar las causas de la guerra, destruir el imperialismo y los regímenes totalitarios, conjurar las crisis económicas periódicas y abolir la miseria en las masas.

“Los Partidos representados en este Congreso declaran participar con todas sus fuerzas en esta lucha por la Democracia y la Paz, la libertad nacional, la planificación de la economía en escala nacional, continental y mundial, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos.

“5. La industrialización de América Latina, para neutralizar la presión del capitalismo extranjero, debe determinar una política económica dirigida a

diversificar nuestras economías monoproductoras, a asegurar un mercado continental y evitar la instalación de industrias artificiales que vayan a competir con las básicas de otra nación americana, y lograr la elaboración en cada país de las materias primas que se producen en su suelo.

“8. La transformación y el progreso de América y su participación en una nueva organización mundial, requieren la unidad económica y política de las naciones que la integran, para constituir una Confederación o Anficiónía.

“10. Los Partidos representados en este Congreso declaran sus propósitos de mantener relaciones fraternales con toda organización política internacional que coincida con sus aspiraciones generales y respete la autonomía de los Partidos y entidades regionales de América Latina”.

Como se puede ver, varios de estos planteamientos han sido precursores de formulaciones oficiales que se han hecho con posterioridad a ellos en diversas oportunidades, tanto por gobiernos como por organismos internacionales.

Con lo ya expuesto, estimamos que hemos señalado las principales funciones sociales, a la vez que los más sentidos anhelos de los partidos populares de nuestro continente. Pensamos que habrán de conseguir el mejor éxito las agrupaciones de este tipo que actúen con un sentido realista, al mismo tiempo que interpreten lo más auténticamente posible las aspiraciones nacionales y continentales de los pueblos de América Latina.